PRESTADORA	SUBZONA TARIFARIA	RESIDENCIAL (N1, N2*, N3**)	SERVICIO GENERAL P
		PIST (USD/MMBTU)	
NATURGY BAN S.A.	BUENOS AIRES NORTE	3.068	3.068
METROGAS S.A.	CAPITAL FEDERAL	3.026	3.026
	BUENOS AIRES	3.026	3.026
DISTRIBUIDORA GAS CUYANA S.A.	MENDOZA	3.088	3.088
	SAN JUAN	3.088	3.088
	SAN LUIS	3.088	3.088
DISTRIBUIDORA GAS DEL CENTRO S.A.	CÓRDOBA	3.056	3.056
	LA RIOJA Y CATAMARCA	3.056	3.056
LITORAL GAS S.A.	SANTA FE	3.049	3.049
	BUENOS AIRES	3.049	3.049
GASNEA S.A.	ENTRE RÍOS	3.075	3.075
	CORRIENTES	3.075	3.075
NATURGY NOA S.A.	SALTA	3.035	3.035
	LA PUNA	3.035	3.035
	TUCUMÁN	3.035	3.035
CAMUZZI GAS PAMPEANA S.A.	BUENOS AIRES	3.037	3.037
	BAHÍA BLANCA	2.992	2.992
	LA PAMPA SUR	3.082	3.082
	LA PAMPA NORTE	3.038	3.038
CAMUZZI GAS DEL SUR S.A.	BUENOS AIRES SUR	2.967	2.967
	CHUBUT SUR	2.968	2.968
	PROV. DE NEUQUÉN	3.079	3.079
	CORDILLERANO	3.052	3.052
	SANTA CRUZ SUR	2.932	2.932
	TIERRA DEL FUEGO	2.922	2.922
REDENGAS S.A.	PARANÁ	3.080	3.080

<sup>\*</sup> Para el consumo base de los usuarios Residenciales Nivel 2 , se aplica la bonificación establecida por la Secretaria de Energía como Autoridad de Aplicación del Decreto Nº 465/24 al valor consignado a los usuarios Residenciales Nivel 1, como así también el límite de consumo de la categoría por sobre el cual se aplicará un precio diferenciado, si correspondiere.

\*\* Para el consumo base de los usuarios Residenciales Nivel 3, se aplica la bonificación establecida por la Secretaria de Energía como Autoridad de Aplicación del Decreto Nº 4465/24 al valor consignado a los usuarios Residenciales Nivel 1, como así también el límite de consumo de la categoría por sobre el cual se aplicará un precio diferenciado, si

correspondiere.



## República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional AÑO DE LA RECONSTRUCCIÓN DE LA NACIÓN ARGENTINA

## Hoja Adicional de Firmas Anexo

TA T	úmero:
170	IIIIIPPA.

Referencia: EX-2025-56984098- -APN-DGDA#MEC - Determinación de precio PIST - junio 2025

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 1 pagina/s.